



*"2021 - Año del Homenaje al Premio
Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de La Nación Argentina..

RESUELVE

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento del reconocido ciclista sanjuanino, Jorge "Tati" Mura, acaecido el 24 de Mayo de 2021, en la ciudad de San Juan.

FUNDAMENTACIÓN

Señor Presidente:

En la madrugada del lunes 24 de mayo de 2021 falleció Jorge "Tati" Mura, en el Hospital Marcial Quiroga de la Capital de la provincia de San Juan, al cual había sido trasladado, desde el departamento de Jáchal, para recibir cuidados intensivos y por su cuadro de Covid-19.

Jorge Mura, fue un reconocido ciclista oriundo del departamento de Jáchal, ubicado en el norte de mi provincia, fue ganador de muchas competencias ciclísticas y un símbolo de la época dorada del ciclismo sanjuanino.

El "Corta cable" tal como le decían sus coterráneos a este atleta jachallero, fue un personaje emblemático y muy querido por la comunidad en general.

Otra muerte más, causada por este virus.

Los mensajes de despedida y las muestras de afecto reconocieron su gran aporte al deporte, además de dar cuenta de su calidad humana, destacando que fue un gran padre de familia y un trabajador incansable.

El presente proyecto de resolución expresa el dolor ante la pérdida de una gran persona, por ello, solicito a mis pares me acompañen con su aprobación.

Diputada Nacional Graciela Caselles